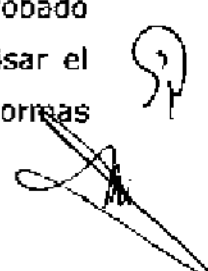


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA OMEGARESOURCE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 18 de marzo de 2013, a las 10:30 de la mañana, en las oficinas de la Compañía, domiciliada en la ciudad de Quito, De los Arupos E5-49 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **OMEGARESOURCE S.A.** Concurren a la sesión los siguientes socios: Sra. Ron Baldeón Ana Lucia, propietario de 792 participaciones de un valor nominal de \$1,00 dólar cada una, equivalente al 99,00% del capital suscrito y pagado de la compañía, la señora Zapata Ron Stefannie Lucia, propietaria de 8 participaciones de un valor nominal de \$1,00 dólar cada una, equivalente al 1,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica el señor Arias Rodríguez Jorge Mauricio, quien actúa como Secretario de la presente Asamblea. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Socios. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Ron Baldeón Ana Lucia, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2012, sus anexos y el informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2012.
3. Revisar el proceso de emisión de los primeros estados financieros, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y proceder según las atribuciones de la Junta General.

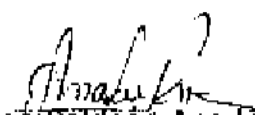
El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2012, sus anexos y el informe del Administrador. Se procede a dar lectura a los documentos, luego de lo que los socios resuelven aprobar el contenido total de los mismos. Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2012. El Presidente de la Junta manifiesta que el presente ejercicio se obtuvo una utilidad de \$135,745.85, por lo cual este punto es aprobado por unanimidad. Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día: Revisar el proceso de emisión de los primeros estados financieros, bajo las Normas

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the document.

Internacionales de Información Financiera y proceder según las atribuciones de la Junta General. El señor Presidente informa que de acuerdo con las disposiciones en vigencia la Compañía emitió los estados financieros del año 2012, por primera vez, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; que para este proceso oportunamente, se contrató la asesoría respectiva, que con su apoyo técnico, se presentó a la Junta de Socios el respectivo Plan de Implementación de las NIIF, el que fue aprobado en esa fecha; que la nota respectiva a los estados financieros del año 2012, resume los efectos en el patrimonio, por esa adopción y que se hace necesario que, expresamente, los socios aprueben esos efectos o ajustes aplicados al patrimonio de la Compañía. Los socios analizan la referida nota respectiva a los estados financieros del año 2012 de **OMEGARESOURCE S.A.**, luego de su análisis deciden, por unanimidad, aprobar los ajustes aplicados. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo indica que forman parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

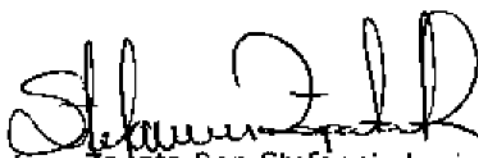
- Copia de la presente Acta.
- Copia de los documentos conocidos por la Junta y a los que se hace referencia en el Acta.

Siendo las **12:30** del medio día el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los socios. El Presidente declara clausurada la sesión.



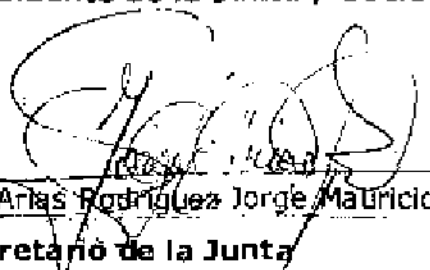
Sr. Ron Baldeon Ana Lucia

Presidente de la Junta / Socio



Sra. Zapata Ron Stefannie Lucia

Socio



Sr. Arias Rodriguez Jorge Mauricio

Secretario de la Junta